

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.....	24
Por correspondencia ó giros.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.....	120
PUERTO-RICO: Semestre.....	80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
 EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

REVISTA TEATRAL.

TEATRO ESPAÑOL.

El alma y el cuerpo, drama en tres actos y en verso, original de D. Juan José Herranz.

La cuestion de todos los tiempos y de todas las escuelas, el antagonismo eterno del cuerpo y del alma, la eterna oposicion del espíritu contra las tendencias positivistas de la época, han sido las bases sobre las cuales ha pretendido levantar su nueva produccion dramática el escritor D. Juan José Herranz, titulada *El alma y el cuerpo*, y representada por vez primera en el teatro Español, la noche del miércoles último.

Tiempo hacia ya que no habíamos tenido ocasion de ocuparnos de obra alguna de este autor distinguido, dormido para la produccion artística por espacio de algunos años, y tiempo era ya de que despertara.

Mucho podíamos prometernos de este sueño reparador, porque mucho nos había ofrecido el señor Herranz en sus primeras producciones. No obstante, al vernos frente a frente con su nueva obra, al considerar *El alma y el cuerpo* como el resultado de una laboriosa y prolongada gestacion, no pueden menos de caer por el suelo nuestras esperanzas, y deshacerse en humo nuestras ilusiones.

Las realidades de hoy no responden a las promesas que con sobrado fundamento pudimos hacernos algun dia, y *El alma y el cuerpo* viene a probar esta aseveracion.

El Sr. Herranz ha querido hacer un drama filosófico, y al pretender encarnar en los caracteres el problema en cuya solucion se empeñaba, le ha faltado el acierto, no ha sabido vencer las dificultades que le oponia el desarrollo de la accion, y de aqui que la intencion filosófica haya quedado oculta y la fábula dramática falta de lógica, interés y verosimilitud.

La enunciacion del título de la obra que nos ocupa, parece indicar que el autor se proponia desenvolver en su poema dramático una de esas luchas a que se halla dispuesto siempre el espíritu en contra de las groseras tendencias del materialismo que, avasallando los fueros de aquél, considera como el único fin de la vida la satisfaccion plena de los gozes del cuerpo. Esta ha sido, sin duda alguna, la idea primordial del autor, pero es fuerza confesar que no ha realizado su propósito.

Nada existe en esta obra, fuera del título, que nos indique trascendencia filosófica de provechosa enseñanza social, nada fuera del insostenible sermoneo que dá comienzo a la obra y con el cual termina.

Los dos caracteres principales, bases de toda la accion, ni responden, ni pueden responder al pensamiento capital, porque el autor no ha hecho de ellos la encarnacion fiel de las ideas que representan. Don Pedro es sólo la expresion de esa exajerada sensibleria, tan inútil é ineficaz en la vida como en el drama del Sr. Herranz, que ni influye ni puede influir sobre las ágras voluntades los que le rodean, porque ni cautiva, ni persuade, ni sabe esgrimir con oportunidad las armas poderosas del sentimiento.

De igual modo el banquero no representa la tendencia materialista de la época porque apenas si está clavado en el seno del aguijon de la desgracia, vuélvese á su hermana gritando dolorosamente que ya le duele el alma.

Con tan deleznales bases, compréndese fácilmente que el autor se haya visto precisado á abandonar sus propósitos filosóficos, y dedicarse sólo al desenvolvimiento de la accion dramática, en la cual, no sólo no han logrado encarnar los primeros, sino que, corriendo por sendas diversas, no se encuentran un sólo momento en la consecucion progresiva de los acontecimientos.

Muy de otra manera hubiera resultado el nuevo

drama del Sr. Herranz, si buscando una accion que respondiera de un modo directo al fin que se proponia, hubiérase empeñado en que los elementos filosófico y dramático se compenetraran íntimamente, formando un sólo todo, y marchando unidos siempre, como hijos de una misma madre á través del desarrollo de la accion.

Hasta aqui el filósofo. Veamos ahora al poeta dramático.

Un opulento banquero, ya entrado en años, casado en segundas nupcias y con dos hijos de su primer matrimonio, vive feliz dedicado á empresas mercantiles, adorando á su mujer jóven aun, que le dió mano de esposa, seducido sólo á ambiciones materiales. Hállase ésta enamorada violentamente y en secreto de un antiguo amigo de su esposo, pintor alamado, con el cual mantuvo antes de casada relaciones amorosas y que entra en la casa con objeto de hacer un retrato de su amada. Un hermano del banquero trata de evitar á todo trance estos amores, pero sorprendido éste último por una espantosa quiebra, se propone acudir á su antiguo amigo el pintor para que satisfaga las cuantiosas sumas que adeuda. Llega este proyecto á conocimiento de toda la familia, á cuya realizacion se opone abiertamente. Sospecha el marido infidelidad en su esposa y se produce el conflicto dramático que termina con el asesinato del pintor á manos del banquero y el suicidio de éste.

No es ciertamente la condicion más relevante de esta obra la novedad que su asunto ofrece. El consabido terceto conyugal, mujer, marido y amante, es el punto en que se apoya la artificiosa máquina de *El alma y el cuerpo*, y los celos del desdichado banquero materialista la palanca que la pone en movimiento.

Los acontecimientos por los cuales se desliza la accion son por demás vulgares, y no sorprenden el ánimo del espectador que los presiente desde las primeras escenas de la obra.

El recurso de la quiebra se adivina desde que se sabe que el banquero gasta, triunfa y emplea sus fondos en empresas de explotacion, y de antemano se conoce tambien que el desdichado capitalista ha de acudir al amante de su mujer para la satisfaccion de sus deudas desde que se sabe que éste acaba de heredar tres millones.

Lo que no pudimos sospechar ni remotamente, porque se hallaba fuera del alcance de toda adivinacion y presentimiento es que la mujer digna, honrada, leal y conocedora de sus deberes, ya que no amante, al ver la ruina de su esposo, al oír de su mismo labio la espantosa miseria que les amenaza, se contentará con decirle, no importa, y huera de sus brazos porque cree que sus lágrimas habrán de afligir más y más el atribulado corazon de un marido.

Lo que por la misma razon no podíamos tampoco adivinar es que los propios hijos del banquero á la vista de la desgracia de su padre, y cuando esperaba oír de sus labios frases de resignacion y de consuelo, se vuelvan contra él en la más completa desesperacion negándose á soportar el peso de la miseria, y escogiendo este momento oportuno para declarar el hijo, que agobiado por crecidas deudas le espera una prision y la deshonra con ella, si no las satisface en un término perentorio, y la hija para llorar amargamente la pérdida de sus bienes y de su aristocrática ostentacion.

Rasgo indigno y fuera de toda verdad y verosimilitud. Es que el Sr. Herranz ha querido hacer alarde de escritor realista aumentando la afliccion del desconsolado padre por medio del monstruoso é ineficaz comportamiento de sus dos hijos? Si este propósito ha guiado la pluma del señor Herranz en la delineacion de ambos niños, cúmplesenos decirle que los monstruos no son nunca presentables en el poema dramático, y no son otra cosa que monstruos los dos hijos del banquero.

La escena á que nos referimos repugna al espíritu, y la rechaza el buen gusto de igual manera que aquella que dá comienzo al acto segundo, en

la cual los dos hermanos convienen en que su padre ha de pasar mal rato al conocer los amores entre su esposa y el pintor.

No menos digno de censura nos parece el carácter de la esposa del banquero, presentado vago, indeterminado y falso de colorido. No es ciertamente una Lucrecia, sin embargo, no es tampoco una mujer infame. Confiesa ingenuamente que no ama á su marido, reconoce su falta de haberse dejado guiar sólo por mezquinos intereses, al darle mano de esposa; pero se propone hacerle feliz, y aun se siente capaz de ello. En esta situacion acontece la quiebra, y aquella mujer huye de su marido como quien huye de la desgracia, sin que se le ocurra dirigir una frase de consuelo al hombre de quien es adorada sobre todas las cosas del mundo.

¿Qué diremos del odio injustificado que brota en el alma del banquero en el instante en que sabe que el pintor fué amante de su mujer? ¿Cuál fué su delito? Víctima de la infamia de la esposa del banquero, la casualidad le lleva á su casa con objeto de hacer un retrato de la mujer á quien amó y ama todavía, y descubierta esta pasion por iluminismo de todos los individuos de la familia, llega á noticia del marido que se abrasa en celos y pide venganza.

¿Venganza? ¿De qué? En buen hora de la mujer que le mintió amor á los pies del altar, pero contra el pobre pintor que se ve agobiado igualmente bajo el peso de un terrible desengaño, ni debe sentir, ni tiene derecho para reclamar la satisfaccion de un agravio que no ha existido.

A través de semejantes falsos é inverosímiles acontecimientos, deslízase una accion falta de calor y de vida, hasta que el suceso final viene á poner término á tantas y tan terribles desdichas.

El banquero ha resuelto suicidarse, llega al jardín de su palacio, y encontrando oculto en él al amante de su mujer, le asesina de un pistolazo, suicidándose acto seguido y llegando á escena casi exánime y desangrado.

Tampoco podíamos esperar que el banquero llegara á ser asesino antes de suicida.

Ahora bien. ¿De qué? El Sr. Herranz tiene probado en otras producciones debidas á su inspirada pluma, los defectos de que adolece *El alma y el cuerpo*? ¿Cómo han pasado para él inapercibidas faltas que saltan á la vista?

Sólo podemos atribuir las á falta de meditacion y detenimiento al pensar la obra, pues no nos es dado poner en duda las condiciones de autor dramático que el Sr. Herranz posee y de las cuales tiene dadas pruebas inequívocas.

Pero si bien es cierto que *El alma y el cuerpo* es defectuoso en cuanto á su estructura dramática, no faltan en él rasgos de verificacion inspirada, que revelan al verdadero poeta, por más que en esta ocasion haya hecho formal propósito de permanecer oculto. La poesia en quintillas del primer acto es muy bella, y llenas de elevados conceptos las décimas del segundo, que de buen grado daríamos á conocer á nuestros lectores si el espacio de esta hoja literaria lo consintiera.

La interpretacion fué brillante por parte de la señorita Mendoza Tenorio y de los Sres. Calvo y Vico, que estuvieron inspirados en todos los momentos de la obra y esmerada con respecto á los demás actores que tomaron parte en la representacion.

TEATRO DE APOLO.

El azote de Dios, tragedia en cuatro actos original del Sr. Gomez de Cádiz.

A juzgar por el éxito que tributó el público la noche del viernes último á la tragedia *El azote de Dios*, podriase afirmar sin dificultad alguna que su autor Gomez de Cádiz habia realizado la resurreccion del género trágico en la escena moderna.

Nada, no obstante, más alejado de la verdad. *El azote de Dios* no resiste á la más benévola crítica, é lejos de considerar el novel autor los aplausos que prodigó el público á su obra, como

arranques de entusiasmo debidos á la bondad de la tragedia, debe ver en ellos solamente la cariñosa acogida de un auditorio ilustrado, propicio siempre á dar la mano y levantar del olvido á quien con noble interés inaugura sus trabajos en la escabrosa senda del arte escénico.

No juzgue por esto el Sr. Gomez de Cádiz, que su nombre puede ya figurar entre los escritores modernos: muchos años le quedan de estudio y reflexion y más valiosas pruebas ha de darnos, si como tal hemos de reputarle.

Su obra es un ensayo y no una tragedia. En ella no hay una situacion, un carácter, un momento que acuse inspiracion y genio, una imágen digna de mencionarse. Sólo hay versos y versos, pero mal acentuados, contrahechos y duros en su generalidad.

Nada más lejos de *El azote de Dios* que el Atila creado por el Sr. Gomez de Cádiz, nada más opuesto á la entereza romana que el carácter débil é indeciso de la patricia Aurelia y de su inconcebible hermana.

Faltos de verdad y de lógica son tambien los acontecimientos que forman la accion y la insignificante y raquítica lucha de pasiones que en ella se establece, no logra un sólo momento conmover ni aterrorizar el ánimo del espectador.

Permitanos el Sr. Gomez de Cádiz que tratemos con tal dureza su primera produccion; pero es fuerza que oiga la verdad de quien desinteresadamente trata de alejar de él ilusiones perjudiciales, que bien pudiera haberle hecho concebir el éxito tributado á su obra, y que tarde ó temprano defraudaria tristemente el mismo público que aplaudió su defectuosa é inexperienced produccion.

Mucho puede hacer el estudio, y no dudamos que si á él se atiende el Sr. Gomez de Cádiz, en término más ó menos breve tendremos ocasion, que deseamos de todas veras, de aplaudir con justicia al autor, cuyo primer paso en la carrera del arte dramático le ha proporcionado un éxito el público benévolo en demasia, del teatro de Apolo.

A. HAVERO.

22 Noviembre 79.

En el próximo mes de Diciembre se abrirá en la Institucion libre de enseñanza la *Escuela de Ciencias políticas*, cuyas clases estarán á cargo de los Sres. Figueroa, Alonso Martinez, Montero Rios, Labra, Giner (D. Francisco), Pelayo Cuesta, Rodríguez (D. Gabriel), Valera y Azcárate.

BIBLIOGRAFIA.

La inundacion que tantos extragos ha causado en nuestras provincias de Levante, ha sugerido á don Arturo Soria la idea de construir un aparato que anuncia con alguna anticipacion las crecidas de los rios. Un folleto, que dicho señor ha tenido la bondad de remitirnos, contiene amplios detalles acerca de la estructura y disposicion que deba darse á dicho aparato, llamado á prevenir en lo posible tan horrible catástrofe.

El conocido escritor D. Nicolás Diaz y Perez, ha publicado en estos últimos dias un volumen con el título de *El descuento de las clases pasivas*, en el que demuestra con gran copia de datos lo poco justo de aquel gravamen que pesa sobre clases dignas de consideracion, cuyos mezquinos haberes cargados con el impuesto en cuestion las colocan en un puestito muy próximo á la pobreza. Creemos que las consideraciones espuestas por el Sr. Diaz y Perez, y emitidas por la mayor parte de la prensa, son muy dignas de tenerse en cuenta por todo Gobierno que se interese por aquellas casi desamparadas clases.

El Sr. Bailly-Bailliere, dueño de la libreria nacional y extranjera, situada en la plaza de Santa Ana, núm. 10, ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del *Calendario Americano*, que desde hace algunos años viene editando con gran aceptacion del público, por las ventajas que repor-

ta, así al comercio y oficinas, como á los particulares. La amenidad que ofrecen las hojas del que nos ha remitido, le hacen sumamente recomendable, y otro tanto acontece con el religioso y el gigantesco, cuya utilidad es bien notoria.

MISCELÁNEA.

Tres de los famosos bandoleros del bosque de Bolonia han comparecido ante el jurado de París. Entre ellos, se encuentra el célebre Houillon. *El Figaro* dá curiosos detalles á propósito de esta célebre compania de caballeros de industria de alto género.

La banda del bosque de Bolonia se compone de hombres y mujeres. Las mujeres tienen por mision atraer á los paseantes á los sitios más apartados del bosque, prodigándoles atenciones á menudo correspondidas. Cuando esto sucede, dos de los afiliados, disfrazados de agentes de policia urbana, se presentan ante el turbado y avergonzado paseante.

Le coloca en perspectiva el arresto, el escándalo, la vergüenza, y despues de todo esto, los discretos agentes le insinúan que con una pequeña suma todo puede arreglarse. Cuando el paseante se halla libre, se encuentra sin porta-monedas, sin reloj y sin alhajas, y en tanto la banda del bosque de Bolonia se pone á la pista de una nueva víctima.

El jefe Houillon hace á menudo, en compania de algunos de sus privilegiados, expediciones independientes, y una de estas le conduce hoy ante el jurado. La noche del 28 al 29 de Abril último, poco más de media noche, tres hombres llamaron á la puerta de una casa de la avenida Wagram, donde habitaba Mr. Lelievre, jóven empleado en el ministerio de Marina, anunciándose como agentes de policia que tenían órden de registrar su domicilio para aseoresarse de una denuncia que le acusaba de livianas costumbres. Lelievre abrió la puerta, y al conocer la demanda de los supuestos agentes, fué presa de un ataque de nervios. Cuando volvió en sí, halló cerca de él uno de los desconocidos que le prodigaba sus cuidados diciéndole: «nosotros sabemos que sois inocente y arreglaremos este negocio.» Despues se retiró con sus compañeros, y cuando Lelievre, recobrado del susto, recorrió la habitacion, vió que habían desaparecido su cadena, el reloj, un brazalete y 280 francos que tenia guardados en su cómoda.

Algunos dias más tarde cayó en poder de la policia uno de los tres malhechores. Era un lindo jóven de 18 años, llamado Carlos Hernandez, que fué preso en el momento en que pretendia vender el brazalete robado á Lelievre en casa de un joyero, aperebido por la policia del caso. Houillon, arrestado más tarde con la banda del bosque de Bolonia, declaró que habia dirigido la expedicion en compania de Hernandez y de un tercero llamado Renoult, que no tardó en hallarse á disposicion de la policia.

Los tres *caballeros* comparecieron el 15 ante el jurado con un cinismo admirable que no les ha evitado una condena de ocho, diez y quince años de trabajos forzados para Hernandez, Renoult y Houillon respectivamente.

Victor Hugo ha dado un autógrafo para el periódico ilustrado que se venderá el dia de la fiesta del Hipódromo. Este gran poeta va á entrar en una época de continúos y ruidosos triunfos.

Dentro de pocos dias dará á luz un poema titulado *Las religiones*. Despues publicará dos volúmenes de poesias de diversos géneros, bajo el título de *Toda la lira*. A principios de 1880 se pondrá en escena en el Odeon uno de sus más populares dramas, mientras se hacen los ensayos de su tragedia *Cromwell*, nunca representada.

A esta tragedia seguirá un drama nuevo, *Torquemada*, cuyas últimas escenas termina. Además, según ha prometido á una diputacion republicana del Mediodia de Francia, en Abril ó Mayo emprenderá un viaje de propaganda política.

Actividad prodigiosa, sobre todo, teniendo en cuenta que Victor Hugo pasa de 70 años.

(19) LA CADENA ROTA

DRAMA EN TRES ACTOS Y EN VERSO

ORIGINAL DE LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

AZELLA. (conteniéndole.)

¡Hermano!

¡Restituto!

¡Idos! yo la entretendré (á Ruderico.)

RUDERICO.

Dejadme; la mataré.

¡Restituto! (á Ruderico.)

Luego te aprietan, es llano,

(Uecándose la mano al cuello)

ROSA.

¿Qué haceis?

AZELLA (adelantándose).

Espero su aviso.

¡Restituto!

¿Se pueden ir á cenar?

RUDERICO (aparte.)

Oh! si la tengo de ahogar!

AZELLA.

¡Ruderico! (conteniéndole.)

ROSA.

No, es preciso;

cenará en su nueva casa.

AZELLA.

¡Señora! ¡niña Rosita! (adelantándose)

(aparte) ¡qué valor se necesita!

ROSA.

Oh, la cólera me abraza, (viéndola cerca.)

AZELLA.

Pronto iré de un nuevo dueño

á ser la vil mercancia,

pero ántes, señora mia,

os he de contar un sueño.

ROSA.

Dejame.

AZELLA.

Pocos momentos

robaré á vuestra atencion,

escuchad, no es ilusion.

ROSA.

Será el cuento de los cuentos.

AZELLA.

Sonaba que en el espacio

donde residen las almas,

donde hay coronas y palmas

de zafiro y de topacio.

En esa bóveda azul

de la esfera sideral

donde un mundo inmaterial

se agita en nubes de tul.

Ambas llegamos un dia,

no muy lejano en verdad,

yo con mi triste humildad,

vos llena de altanería.

Allí la ley de justicia

nos igualaba á las dos...

ROSA.

¡Igualarnos! ¡qué delicia! (trónica)

AZELLA.

Ah! reíd! si en su demencia

se ha llegado á imaginar,

que siempre habrá de triunfar

pregúntele á su conciencia.

No en la tierra terminamos

con las luchas del dolor;

hay otro mundo mejor.

ROSA.

Este, donde nos hallamos.

AZELLA.

Donde se premia, castiga

la virtud y la maldad;

la soberbia y la humildad...

ROSA.

Ya tu charla me fatiga.

AZELLA.

Allí, señora, hay un Dios,

que vela por la inocencia,

ROSA.

Es ya mucha tu insolencia

os arrojaré á los dos.

(Viendo acercarse á Ruderico.)

Salid. (Incorpóndose.)

RUDERICO.

Ven, nos iremos

que á la señora molestas!

ROSA.

Qué estúpidas gentes estas.

RESTITUTO.

Idos (empujándolos.)

RUDERICO (aparte á Restituto.)

Allí esperaremos (señalando al jardín.)

ESCENA QUINTA.

Rosa, Restituto.

ROSA.

¡Restituto! (Uamándole.)

RESTITUTO.

¡Mi señora!

ROSA.

¡Y mi primo?

RESTITUTO.

No lo sé,

si queréis le buscaré,

Aquí estaba hace una hora.

ROSA.

Dile que verle deseo,

antes de emprender el viaje. (Pausa)

¡Arreglo ya el equipaje!

RESTITUTO.

¡Arreglarle! no lo creo.

Nada sé de esta partida

que me sorprende por cierto.

ROSA.

¡Pues no te ha enviado al puerto!

No me engañes.

RESTITUTO.

¡Por mi vida!

si fui solo á pasear.

¡Quiere verle su mercé!

ROSA.

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

22 DE NOVIEMBRE.

El tumulto y la algarada crece por momentos, y cada día que pasa es mayor la confusion y el desbarajuste que reina en el campo del partido conservador-liberal. Hace tres dias que los hombres más importantes de esta situacion, andan en busca de una fórmula que se preste á un nuevo acomodamiento; pero en honor de la verdad, y á la altura á que las cosas han llegado, bien pudiera asegurarse que no hay modo de llegar á un arreglo. Por de pronto, el Sr. Cánovas ha puesto en manos del Sr. Martinez Campos su dimision del cargo de presidente de la Junta nacional de socorros, y á esta dimision seguirán, porque se hallan ya indicadas, la de los señores Lopez de Ayala y Silvela (D. Manuel), de los cargos parlamentarios que ejercen. La cosa como se vé, pues, prospera, de una manera rápida y no tendría nada de extraño, dado el mortal exacerbamiento á que llegaron las pasiones, que la crisis se presentará de una manera fatal é inevitable, antes de la celebracion de las bodas reales, lo cual no es presumible.

Sábase tambien que los ministros que dimiten, son los de Hacienda, Fomento, Estado, Gracia y Justicia y Gobernacion, aun cuando este último se ha decidido á hacerlo, forzado por la dura lógica de compromisos anteriores con el Sr. Cánovas contraidos. El general Martinez Campos á quien hemos oido hoy, asegura que no desconoce los peligros que le rodean y toda la fortaleza de ánimo que necesita, para afrontar la situacion, pero añade que por lo que pudiera importar, no le arredra ya nada en su camino, porque como Hernan-Cortés ha quemado las naves, para evitar una cobarde retirada. Aceptará pues, la dimision del Sr. Cánovas y todas las dimisiones que se le presenten, con tal de que á cambio de ellas pueda salir adelante con su proyecto sobre la abolicion de la esclavitud: Si la crisis viene, déjenla Vdes. venir, dice el general flemáticamente; así como así, y por muy mal que vengan las cosas, más me valdrá ser libre, que llamarme Gobierno, y vivir sin embargo, esclavo de la tirana voluntad del Sr. Cánovas.

Se conoce, pues, que el general tiene verdadera comencion de dejar los andadores, y de sustraerse al influjo de tutelas codiciosas. Todo esto, pues, es muy plausible y muy bueno; lo que hay es que tras de esta actitud, vienen como justo corolario un sinnúmero de dudas y preguntas que preocupan hondamente la atencion del mundo político. El general se propone llevar el proyecto de la cuestion social á las Cortés, sin variarle en lo más mínimo, y aquí de las dudas. ¿Saldrá el general triunfante en la votacion? Parece cosa segura que esto no podrá verificarse. Pues entonces, ¿cómo podrá salir airoso de la empresa? ¿Cuanta en su defecto con el decreto de disolucion? Sus partidarios lo afirman, pero nosotros no lo creemos. Pero á un dado caso de que pudiera contar con él, ¿tendrán medios y personal suficiente para constituir una situacion?

Y volvamos la hoja; ¿es que va á ser gobierno el Sr. Cánovas? Pues entonces aquí de una dificultad. ¿Para qué fué el cambio de política en Marzo? ¿Qué queda de aquella crisis y de los motivos que la produjeron, si los vencidos de entonces son los vencedores de hoy? ¿A qué fin la salida del poder del Sr. Cánovas, si, sin que hayan cesado aquellas causas, vuelve hoy triunfante al puesto del cual descendió vencido hace siete meses? ¿Es que el señor Cánovas ha variado de opinion? Verdaderamente estas y otras preguntas tienen hoy el privilegio de ocupar la mente de los hombres pensadores, y nadie acierta, en medio de la confusion y del barullo á que ha llegado la política, lo que mañana sucederá. Y esta dificultad que existe en hallar al problema una pronta solucion, no tiene nada de extraño si se tiene en cuenta que en la historia de nuestro régimen parlamentario no se ha presentado nunca un caso como el que registra hoy.

Hemos visto caer gobiernos por volaciones en Cortés; pero conservando sin embargo á su favor gran número de votos. Pero un Gobierno desamparado en absoluto de la mayoría, y que haciéndole gran favor puede decirse que tiene en ella solo cuatro amigos leales, no se ha visto nunca en este país, ni esperáramos verlo en esta época en que tanto se habla por los ministeriales de la pureza del régimen parlamentario. Es decir, que despues de siete meses de gobierno del general Martinez Campos, se viene á reconocer por propios y extraños que hemos tenido un Gobierno sin fuerza ni prestigio en el Parlamento; es decir, una verdadera *supercheria* constitucional.

Y nada más. Hoy se decía, y creemos que con exacto fundamento, que el Sr. Posada Herrera que estuvo esta mañana en Palacio á ver á S. M., se ha encargado de ser el árbitro que arregle las diferencias que existen entre la mayoría y el presidente del Consejo. A este fin, el Sr. Posada ha celebrado esta tarde algunas conferencias con los señores Ayala, Elduayen y Silvela (D. Francisco.) Se decía que esta noche vería tambien al señor Martinez Campos, con objeto de reducirle á la obediencia. Allí veremos lo que sale de todas estas misas, por de pronto á la hora en que escribimos estas líneas, se hallan reunidos en la Presidencia todos ministros, y del Consejo que celebran ha de resultar ó el arreglo definitivo de las dificultades, sometiéndose de nuevo el general á la tutela del monstruo, ó en caso contrario, el planteamiento formal y rápido de la crisis, aun cuando se cree que S. M. en este último caso, no aceptará las dimisiones de los ministros hasta el día siguiente al que se celebre su matrimonio.

Esperemos, pues, porque pronto saldremos de dudas.

NI UN DIA MÁS.

Había circulado desde anteaer la noticia de que el señor Cánovas del Castillo, queriendo demostrar de un modo evidente su disintimiento con el Gobierno que preside el general Martinez Campos, ha-

bia presentado la dimision del único cargo que, aunque honorífico y gratuito, le ligaba á la situacion, el de presidente de la Junta nacional de socorros á las provincias inundadas. Por más que esa noticia iba acompañada de minuciosos detalles sobre los hechos anteriores y posteriores al Consejo de ministros del martes que produjeron un gran resentimiento en el señor Cánovas, á cuyo impulso obedecia la dimision, los políticos serios, los hombres que aprecian desapasionadamente las circunstancias actuales, y la difícil situacion creada por el disintimiento de la mayoría, no podian creer en la realidad de un acto que vendría á extremar las pasiones y á precipitar los sucesos de un modo inconveniente, y no en armonía con altísimos respetos.

Sin embargo de todo, la noticia ha resultado cierta, confirmándola ayer en el Congreso el presidente del Consejo.

El señor Cánovas, cegado por su disintimiento, y no pudiendo resistir ni por corto número de dias la mortificacion de ver rechazada su tutela, y de que su voluntad no fuera respetada por el Gobierno, olvidó el carácter altamente humanitario del cargo que ejercía, lo que de él reclamaban sus electores de Murcia, y sobre todo la situacion especial del Rey en estos momentos, que habia creado una respetuosa tregua en la crisis política.

Lanzado ese nuevo combustible á la encendida hoguera de los intereses y de las pasiones del bando conservador, produjo de momento sus naturales efectos. Los ánimos se exaltaron, las agresiones fueron más violentas, y los sucesos marcharon con una rapidez vertiginosa.

Anunciaron sus dimisiones todos los ministros, excepto el presidente y los de Ultramar y Marina; reiteró su anunciada renuncia el señor Ayala; manifestó su ánimo de dimitir el señor Silvela (D. Manuel), presidente de la comision del Senado que conoce del proyecto de abolicion y la dispersion se hizo general, y franco y resuelto el rompimiento de las fracciones de Cánovas y Romero con el general Martinez Campos.

Esa es la situacion en estos momentos, por más que intenten ocultarla los periódicos oficiosos, situacion gravísima y que reclama con urgencia una inmediata solucion, porque á cada instante que pasa se ve más seriamente comprometido el prestigio del régimen representativo, la respetabilidad del Parlamento y los más altos intereses.

Es imposible, sin grave daño para todos los poderes, que se reproduzcan las escenas que ayer se presenciaron en el salon de conferencias y en todos los círculos políticos, que siga gobernando un Ministerio en pública y formal disidencia con la mayoría, y en resuelta crisis por la dimision de varios ministros; que continúe esa lamentable historia de transacciones sobre cuestiones gravísimas de principios que afectan al porvenir de la patria y al de importante porcion del territorio nacional, sin otro objeto más que el de amparar el interés de un partido, sufran ó no aquellos altísimos intereses, y se lastimen ó no los principios aceptados y de forzosa aplicacion.

Cese de una vez ese triste espectáculo que tanto puede rebajarlos á los ojos de Europa, y que hiera profundamente á todo el organismo constitucional. La nacion no debe permanecer ni un dia más con un Gobierno y unas Cámaras en crisis, ni bajo la influencia de esa honda perturbacion en la política, que todo lo desorganiza y todo lo conmueve. La tregua del respeto, ha sido rota por el señor Cánovas y por los liberales-conservadores; sus pasiones y sus intereses los han llevado á despreciar consideraciones siempre atendibles, y la solucion se impone hoy con imperio.

La nacion la necesita; el prestigio de las instituciones la reclama. Ni un dia más, en esta situacion verdaderamente caótica.

RECORTES.

Ya lo supondrán nuestros lectores; los conservadores no se entienden. Esfuerzos imaginables hacen sus periódicos para que la deseada avenencia sea pronto una realidad; pero hasta la fecha lo único que se acentúa más y más, son los rompimientos que diría *La Epoca*. Siguiendo nuestra costumbre, que nos permite ser imparciales, trasladaremos á nuestras columnas algunos recortes. Comenzaremos por *La Epoca*, que no contenta con pedir la deseada paz, hecha mano de las amistosas reconvencciones, creyendo que logrará mejor su objeto. Y dice el colega:

«Serán desoidas nuestras advertencias patrióticas y dadasirados nuestros consejos? No nos atrevemos á creerlo, porque la intervencion de la prensa ha ejercido siempre una influencia saludable en los conflictos parlamentarios, y por muy grande que sea la importancia de los hombres políticos, su participacion en los debates no es tan continua como la de la prensa que habla todos los dias, ni aun cuando aquellos formalen las soluciones, pueden prescindir del trabajo diario de polémica y de controversia que se reclama á la prensa.

A ninguna individualidad nos dirigimos particularmente; pero entendemos que la opinion de la prensa, formulada por hombres políticos y por grupos parlamentarios sostenida, merece ser considerada, y cuando la prensa de un partido, compacta unánime pide á los que lo dirige una transaccion que es fácil, una conciliacion que es po-

sible, no hay humillacion para nadie en acceder á lo que todos solicitan y el patriotismo impone á todos.»

Como *La Epoca* no se dirige á ninguna individualidad, no debe extrañarse de que las individualidades que componen la plana mayor del partido en que milita el colega, ó las personas de influencia que diría *El Cronista* se hagan los sordos. Realmente no tienen obligacion de contestar. El colega no se dirige á ellos, ¿qué mucho que den la callada por respuesta?

Además, el patriotismo le hablará en un sentido al Sr. Romero Robledo, en otro muy distinto al general Martinez Campos, y nada de extraño tiene que uno y otro y todos los conservadores, obrando patrióticamente con arreglo á conciencia se combatan con la mejor buena fe del mundo.

La Epoca, sin embargo, no desespera de que se entiendan los conservadores. La razon es muy sencilla. Oigámosla:

«Oficialmente, parlamentariamente hablando, nada público ha ocurrido todavía en la cuestion de las reformas de Cuba: las relaciones entre el Gobierno y la mayoría no se han interrumpido ni se han roto en ninguna discusion ni en ninguna votacion. Si ha ocurrido algo que pueda influir en aquellas, no queremos saberlo, ni queremos consignarlo, porque no hemos de contribuir en poco ni en mucho ni en nada, á que los disintimientos continúen, si por ventura los hay ó los ha habido ó puede haberlos.

Pero reclamamos para los consejos que la prensa dá la consideracion que merecen, no sólo por el espíritu que los inspira, sino por la parte de autoridad que no nos han de negar los que no la tienen tan exclusivamente en sus manos, que puedan disponer de las mayorías de los Cuerpos Colegisladores y de la prensa que con ellas se identifica.»

Y vuelta á la autoridad de la prensa. ¿Quién será capaz de negarle á *La Epoca* la respetabilidad de sus años, la esperiencia de su larga vida y la influencia que ejerce dentro de su partido? Nadie seguramente, como no sea el Sr. Cánovas que no olvidará de seguro aquella campaña sobre política propia que el general ha tomado por lo serio, y que ahora le quita bastante autoridad á *La Epoca* para reclamar sumisiones y acomodamientos. Por lo demás, es muy cómodo eso de sostener que los hombres públicos pueden adquirir compromisos fuera del salon de sesiones, y votar despues como les dé la gana. Es una teoria que prescinde de la formalidad como de cosa secundaria, y permite toda clase de arreglos.

El Diario Español empieza por confesar que existen en la mayoría disgustos, esto es, que reconoce como *La Epoca* que el partido conservador mira á larga distancia el ramo de oliva:

«Sería en nosotros ridícula impertinencia negar que existen todavía algunas dificultades para que sea completa y absoluta la concordia entre los diferentes elementos que componen la numerosa hueste liberal-conservadora. No es posible negarlo cuando todo el mundo lo sabe y lo dice. La fórmula que ha de conciliar las diversas opiniones acerca de la manera de realizar la abolicion de la esclavitud de Cuba, si se ha encontrado ya, no es seguro que haya obtenido aun la adhesion de todos.

Tiene razon el colega, no es posible negar que la division existe. Ni se puede creer tampoco que se haya encontrado la fórmula de avenencia, de suerte, que no solo falta la adhesion, sino que falta, y esto es lo más grave, la fórmula, y aún pudiéramos añadir que la posibilidad, pero sería afirmar demasiado.

Los demás colegas ministeriales, dando por supuesto que la desunion es un hecho innegable, se preocupan, y hacen bien, de las consecuencias que la desunion pudiera traer consigo.

El Diario Español, siguiendo la conducta de algunos correligionarios suyos, combate la idea de la disolucion de Cortés en los términos que verá el lector:

«La hipótesis de la disolucion inmediata del Parlamento, es de tal modo absurda, que solamente puede sostenerse por los que tienen interés de cualquier género en sumergir en un caos el edificio de las instituciones, á vuelta de satisfacer cualquier apetito en el comun desorden.»

Y como si esto no fuera bastante, añade en otro lugar:

«Pero hay más: la cuestion que hoy está planteada, es una de aquellas en cuya solucion el criterio conservador se impone hasta á la consideracion de los mayores adversarios de este partido: es una de aquellas que no puede aguantar, sin que la sociedad se extremezca, la bárbara rudeza de los temperamentos radicales.»

Aquí no caben comentarios por nuestra parte. Allí la *Gaceta Universal* y *El Siglo* se las entenderán con *El Diario Español*. Ellos que apadrinan como nadie la idea de disolver las Cortés en caso necesario, sabrán si lo que dice el colega ministerial á que nos referimos, merece contestacion ó algo más que contestacion.

El Cronista, que tiene su mayor fuerza en las Cortés, no habrá de inclinarse á la disolucion; así es que defiende la tesis contraria en el artículo y varios sueltos. Copiamos el siguiente párrafo porque contiene la opinion de dos colegas ministeriales, pero quizá se encontrarían otros párrafos más expresivos. Dice *El Cronista*:

«Creemos, como *La Política*, que en el salon de sesiones es donde se puede ganar noblemente el poder; y creemos, en una palabra, que si las anteriores Cortés pudieron ser disueltas antes de terminar su mandato por exigencias políticas de gravedad, nunca podría aceptarse como solucion conveniente una disolucion de Cortés realizada, por no estar de acuerdo la mayoría con todo lo que diga un proyecto de ley, aceptando la idea capital á que obedecemos.»

En el salon de sesiones no le queda al general otro recurso que sucumbir, con mayor ó menor gloria, ó someterse sin gloria ni prestigio. Harto lo sabe *El Cronista*.

El Acto, menos aficionado que otros colegas á vivir de ilusiones, concede que el general Martinez Campos no cederá en la cuestion de esclavitud,

pero trata de disuadirle de que presente las otras reformas. En este sentido escribe:

«No podemos creer que el general Martinez Campos, que tan conciliador se mostró hasta ahora, rompa de ese modo la regla de conducta que se impuso; antes bien, opinamos que no se trata ahora más que del proyecto de ley de abolicion, que es en efecto el capital; y en ese terreno la transaccion no es imposible ni aun dificultosa.»

Ya se conoce que *El Acto* es canovista; á ser romerista ya diría otra cosa. Pero el sueldo de *La Correspondencia* no «excluye ninguna reforma, ni es fácil que el general y los diputados de Cuba se contenten con arreglar lo de la esclavitud.

Renunciáramos á transcribir mayor número de opiniones. *El Siglo* y *La Gaceta Universal* se mantienen firmes, aconsejando al Sr. Martinez Campos que no retroceda. Les acompaña *El Pabellón Nacional*. Y nosotros, al poner fin á esta reseña, haremos constar que de las disidencias conservadoras no duda nadie, de los acomodamientos son muchos los que dudan, y los hechos van dando la razon á los últimos. Esperemos.

MOVIMIENTO POLÍTICO.

En la sesion que ayer tarde celebró el Senado, apoyó el Sr. Güell y Renté seis proposiciones de ley relativas á la isla de Cuba. Las principales se referían á la abolicion de la esclavitud, indemnizacion á los propietarios y poblacion de la isla. El orador sostuvo en la primera la idea de un patronato durante seis años, en los cuales el esclavo adquiriría la obligacion de trabajar como recompensa de la libertad que obtenia. Con este motivo llegó á asegurar el Sr. Güell y Renté que en la isla de Cuba existen 700.000 esclavos. Excesiva pareció esta cifra á todos los señores senadores, aun cuando el Sr. Güell se apoyaba en datos publicados por el almanaque de Gotha. S. S. declaró que detrás de él se hallaba todo el partido liberal de la isla de Cuba, y terminó su discurso haciendo constar que en aquella Antilla reinaba la más completa oscuridad acerca de su poblacion, ignorándose la cantidad de blancos y de negros que en ella habitan, así como lo que allí se recauda y se paga.

El señor ministro de Ultramar negó que fuese exacto el número de 700.000 esclavos, consignado por el Sr. Güell y Renté, y fundándose en que el Gobierno tiene presentado un proyecto análogo, rogó al Senado que no aceptase los que eran objeto de debate. Así se acordó, anunciando despues el señor presidente que para la próxima sesion se avisará á domicilio.

¿Qué preguntas hace *La Fe!* Haciéndose cargo del artículo de *La Epoca* que pide al general Martinez Campos que transija, pregunta el diario ultramontano que con quién transigiera en Peña Plata el actual presidente del Consejo de ministros.

Nosotros creemos que si hubo transaccion nadie mejor que *La Fe* puede decir con quién se realizó, porque en Peña Plata, si mal no recordamos, habia muchos amigos del colega en situacion de transigir. Y transigieron y quizás hoy se felicitan por su conducta en aquella ocasion.

Hay todavía quien espera que el general Martinez Campos admita ciertas modificaciones al proyecto de abolicion.

Creemos que efectivamente el general está dispuesto á modificar su proyecto, pero en sentido liberal, que es el del art. 4.º Las ideas sostenidas por el general Prendergast en el seno de la comision del Senado, pueden ser la base de esas modificaciones. Por lo demás, el presidente del Consejo sigue manteniendo dignamente su actitud contra toda modificacion restrictiva, y no se halla dispuesto á transigir en este sentido, suceda lo que suceda.

Decíase ayer tarde en los círculos políticos que la anunciada dimision del Sr. Ayala, iria acompañada de la de tres vicepresidentes y tres secretarios de la mesa del Congreso, librándose la batalla al general Martinez Campos en la nueva eleccion de esos cargos. Con posterioridad parece se ha variado ese acuerdo con objeto de satisfacer las aspiraciones del Sr. Cánovas de presentarse como árbitro de la situacion y jefe indiscutible de la mayoría.

Como hemos indicado en nuestros últimos números, los liberales conservadores, preparan una votacion en el Parlamento que indique y hasta imponga una solucion parlamentaria á su favor; pero como solucion tal vez no fuera en ningun caso favorable á la personalidad del Sr. Cánovas, se ha buscado el medio de imponer tambien en cierta manera esa personalidad.

Para ello, el Sr. Ayala presentará afortunadamente la renuncia de su elevado cargo, que será admitida por la Cámara, é inmediatamente será elegido presidente del Congreso por gran mayoría, el Sr. Cánovas del Castillo. De esta manera se pretendia conseguir la derrota del Gobierno, y demostrar dónde y con quién está la mayoría, y cuál es la persona que á esta merece la más plena confianza.

De aquí á un ministerio Cánovas-Romero, no hay más que un paso para los canovistas.

«Siempre la personalidad del Sr. Cánovas! Siempre la imposicion y el olvido de las regias prerogativas!»

Ese plan no tiene más que un inconveniente por el momento, y es que se ha concebido muy tarde, pues las circunstancias apremian, y no es fácil que las desconozca el general Martinez Campos, ni en todo caso, que advertido, se deje sorprender.

Terminada ayer la sesion pública en el Senado, reunióse á las cinco la comision que entiende en el proyecto de ley de abolicion de la esclavitud, asistiendo los senadores de Cuba y Puerto-Rico y varias personas notables.

El Sr. Jorjin, senador perteneciente al partido liberal de Cuba, pronunció un razonado discurso en el que demostró que el proyecto de ley del Gobierno carece de firmeza, y que no podrá plantearse sin que antes se resuelvan las diversas cuestiones que se enlazan con él; declaró que como in-

dividuo de la comision informadora se inclinaba naturalmente á su dictamen, hasta que habiendo sabido el estado de la opinion en Cuba, se declara partidario de la abolicion inmediata, casi como medida salvadora, pues en virtud del art. 4.º del proyecto del Gobierno, los esclavos se creen completamente libres; añadió que los hacendados de Cuba se encuentran muy cercanos á la bancarrota á causa de la guerra última, y se manifestó dispuesto á sostener la contralacion forzosa por cierto número de años, tres, por ejemplo, como sistema preferible al patronato que encierra un principio de esclavitud. El orador terminó su discurso haciendo constar que lo que se necesita en Cuba no son esclavos, sino inteligencia en los trabajos res, que la isla puede reponerse de sus quebrantos por el orden público y la organizacion del trabajo, y que considera injusto que no se estipule una indemnizacion para los dueños á quienes se les exproprian sus esclavos.

El discurso del Sr. Jorjin mereció los plácemes del presidente de la comision Sr. Silvela (D. Manuel), quien aseguró que las observaciones del orador serian tenidas muy en cuenta.

El Sr. Crespo de la Serna declaró que consideraba apócrifo el telegrama del señor conde de Casa-Moré.

El Sr. Loriga combatió los argumentos del señor Jorjin; extendiéndose en amplias consideraciones, pretendiendo demostrar que la abolicion de la esclavitud seria la causa de la muerte de la industria azucarera, tan trabajada ya por multiplicadas vicisitudes. Adujo datos estadísticos para probar que en la isla de Puerto-Rico era verdaderamente precario el estado de aquella produccion, desde que caso el estado de esclavitud.

El general Sanz contestó al orador oponiendo á sus afirmaciones, la de que si la produccion azucarera no estaba en su apogeo en Puerto-Rico, era debido á su situacion económica, á las continuadas sequias que desde algunos años se sufren en aquella rica provincia y á la enfermedad de la caña.

El general Prendergast habló ayer en un sentido más liberal que en el día anterior, abogando por la abolicion inmediata y por la contralacion de los esclavos, al mismo tiempo que parecia rechazar el patronato ó limitarle todo lo posible. La actitud de dicho general cuyas relaciones con el presidente del Consejo son bien notorias, era muy comentada al terminarse la reunion.

Lo dicho; no se encuentra medio de llegar á una transaccion. Encargado el Sr. Posada Herrera de papel de amigable componedor, que sienta perfectamente á su edad y situacion política, ha tenido que declararse vencido. No es fácil presumir si continuará sus gestiones así que descansa algunas horas, pero ayer trabajó bastante y predicó en desierto. Conferenció con algunos hombres públicos afiliados al partido conservador y con el Sr. Silvela la muy extensamente. Pero el diputado por Llanes daba por perdida la esperanza de conseguir, por su mediacion, un arreglo; realmente la cosa es imposible, sin que salgan lastimados, bien el general Martinez Campos ó bien aquellos hombres de la mayoría que algun colega llama influyentes. Como no se confie el negocio á la suerte, previo juramento de conformarse cada cual con la suya, creemos que no hay avenencia posible. Sin embargo; los sacrificios, aunque cosa extraordinaria, no están fuera del orden de los humanos acontecimientos. Pero puede asegurarse desde luego, que sin víctimas no se arregla el desarreglado partido conservador. ¿Podrá el Sr. Posada Herrera convencer á alguien, para que se resigne al papel de victima?..... Puntos suspensivos y dejamos obrar al tiempo.

El señor general Martinez Campos, contestando ayer á las preguntas de los señores Vivar y general Salamanca, manifestó con franqueza, digna de aplauso, el estado de la insurreccion de la isla de Cuba. Desgraciadamente no es tan satisfactoria como aseguraban los colegas ministeriales. El señor presidente del Consejo de ministros reconoció y declaró que era delicado el estado de Cuba, extendiéndose en detalles sobre el número de partidas que existen en algunos departamentos.

Dice nuestro apreciable colega *Los Debates*: «Esta tarde han vuelto á acentuarse los rumores sobre dificultades crecientes con que tropiezan las corporaciones locales de Madrid para el cumplimiento del programa de fiestas dispuestas. Hasta hemos oido hablar de dimision de estas corporaciones; pero el rumor es tan grave, que nos parece inverosímil, y desde luego lo rechazamos.» En el caso de ser ciertas las dimisiones, resultaría un nuevo conflicto muy grave, y de naturaleza distinta al que llama y preocupa la atencion pública en estos momentos.

Anoche á las ocho y media se personó el señor Ayala en el palacio de Buenavista, con el objeto de ver al presidente del Consejo, y con el cual celebró una larga conferencia.

Los demás ministros, que habian llegado á la misma hora para celebrar consejo, esperaban en el despacho de la subsecretaria que terminara la entrevista, pero tan larga era ya, que el general Martinez Campos invitó á sus compañeros á que entraran en su despacho para celebrar consejo, y al Sr. Ayala para que lo presenciara. Negose éste á la invitacion, pero al fin aceptó, despues que el Sr. Silvela y el general Martinez Campos recordó el precedente de que el general Quesada, sin ser ministro, habia asistido á otros consejos.

Comenzó éste con la discusion de las causas que han motivado las disidencias entre los hombres más importantes del partido liberal-conservador.

El presidente del Consejo recordó la historia de lo ocurrido, manifestando su extrañeza por las consecuencias que habian surgido del último Consejo celebrado en el mismo despacho, asegurando que entonces como ahora estaba dispuesto á sostener el proyecto de abolicion en su parte esencial.

Largo fué el debate que con tal motivo se suscitó, y en el cual tomó una parte importante el señor Ayala, convirtiéndose al cabo en autorizar al señor Ayala para que gestionara con la comision

del Senado el medio de que no diera motivo ese dictamen a una crisis antes del enlace régio. Quedó, pues, planteada la crisis, pero aplazada. Tratándose de algunos puntos relativos al próximo enlace régio, quedando acordado un artículo general para la prensa periódica. El Consejo terminó a las once y media.

INFORMACION ORAL.

En la sesión de ayer le tocó el turno al elocuente orador libre-cambista D. Gabriel Rodríguez, quien ha empezado su importante discurso manifestando que, a pesar de no ser pertinente a la información, debía hacerse cargo de los argumentos que han aducido los proteccionistas en apoyo de sus doctrinas.

Negó que los fabricantes tengan competencia en la cuestión de valoraciones, por lo que éstos han dicho de que no son importadores de tejidos, y con este motivo pidió que sólo se tome en cuenta el informe del Círculo de la Unión Mercantil, de este y de otros centros mercantiles, por más que deba suponerse que los industriales saben perfectamente los precios que los tejidos tienen en los mercados extranjeros y cuál es la especie de mayor importación.

Afirmó que los valores se habían falseado muchas veces en alza, de lo cual no se deduce que hayan dejado de falsearse en baja estos últimos años.

Le pareció hallar contradicción entre las doctrinas proteccionistas, y la necesidad en que se hallan a veces los industriales de comprar primas materias extranjeras para producir en condiciones de baratura, en competencia con los productos elaborados que se importan en nuestro país.

De la transformación que ha tenido la industria lanera en sus elementos de trabajo, dedujo que había progresado y que no tenía razón de quejarse afirmando que no sufría a consecuencia del arancel de 1877, y que su perturbación actual podía provenir de causas iguales a las que sufre la industria inglesa.

Se ocupó de la diferencia del coste de producción entre nuestro país y el extranjero, afirmando que no tiene importancia este hecho, cuya opinión ha apoyado en los precios de algún artículo especial, precios verdaderamente forzados para sostener la competencia, aunque de un modo ruinoso.

Después de haber repetido algunos argumentos aducidos en las sesiones anteriores, dijo que la balanza nada significa para la riqueza de un país, y defendió la baja de derechos, puesto que con ella aumentaba siempre la renta de aduanas.

Ocupóse luego de la cuestión general del libre-cambio y la protección, y defendió sus conocidas ideas sobre la economía política, haciendo sobre este asunto extensas consideraciones, que la falta de espacio no nos permite reseñar.

El conocido orador proteccionista Sr. Bosch y Labrás, que en varias ocasiones ha demostrado poseer grandes cualidades para tratar estas cuestiones, se ha levantado a impugnar algunos datos aducidos por el orador libre-cambista, probando que la crisis inglesa es debida a la falta de exportación, mientras que la española se debe a la sobra de importación, deduciendo de este importantísimo dato la necesidad de proteger la industria lanera de nuestro país.

En contra de lo que se había asegurado respecto a si la India inglesa no produce trigo, recordó la exportación que de este cereal hace aquel país para Inglaterra, y se ha extendido en consideraciones, de las cuales nos ocuparemos al hacer la reseña de la próxima sesión, toda vez que ha de continuar su interesante discurso en contestación al del Sr. Rodríguez.

CORTES.

SENADO.

Extracto de la sesión del día 22 de Noviembre de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE BARZANALLANA.

Abierta a las tres en punto se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. El Sr. LA ORDEN recuerda una pregunta que hizo en Junio último al señor ministro de Ultramar acerca de cuáles eran las causas que le obligaban a tener detenidos más de cuatro mil expedientes de pago de alcances a las familias de soldados fallecidos en la isla de Cuba.

El señor ministro de ULTRAMAR declara que como la Caja de Ultramar no depende de su ministerio, él es completamente ajeno a esta cuestión y no puede en manera alguna resolverla, correspondiendo esto al señor ministro de la Guerra; y añade que el Gobierno está dispuesto a atender al pronto despacho de los citados expedientes.

El Sr. MONCASI pregunta al señor ministro de Ultramar por qué causa las autoridades de Filipinas han prohibido la circulación de un libro del Sr. Cañamaque titulado *Recuerdos de Filipinas*.

El señor ministro de ULTRAMAR asegura que desconoce el hecho y que procurará averiguar los motivos que ha tenido el gobernador general del archipiélago, para adoptar aquella medida.

Se entra en la orden del día. Presta juramento el Sr. Lopez Dóriga é ingresa en la quinta sección.

El Sr. GUELL Y RENTÉ apoya las proposiciones de ley que ha presentado, acerca de la isla de Cuba; S. S. comienza a describir la historia de la esclavitud, desde 4.000 años antes de Jesucristo. Se extiende en proliferas consideraciones sobre este asunto, recorriendo el campo histórico en todos los tiempos y en todas las edades. Consigna que los esclavos en Cuba viven reducidos a la condición de cosas. No quiere que al día siguiente de recobrar su libertad se vean abandonados y sin protección, en mayor desventura que los mismos esclavos. S. S. quiere que se atienda a lo que exige el interés social, y que los esclavos alcancen con el trabajo sus derechos civiles y políticos, sin perjudicar al propietario que ha pagado considerables sumas para comprar aquellos.

Desea que España dé una prueba de que marcha a la cabeza de la civilización, y que merezca ser cuente con ella en los Congresos de las potencias europeas, acabando con la ignominia de la esclavitud.

El señor ministro de ULTRAMAR explica las causas de que el Gobierno trate de que las proposiciones de ley apoyadas por el Sr. Güell y Renté, no

signen los trámites reglamentarios. En cuanto al de abolición de la esclavitud hace constar que habiendo otro presentado por el Gobierno existe una incompatibilidad que no permite tomar en consideración el del Sr. Güell. Respecto de los demás, cree el señor ministro que no se deben tomar en consideración, porque el Gobierno se propone presentar otros acerca de las mismas cuestiones. Su señoría niega que haya 700.000 esclavos en la isla de Cuba como asegura el Almanaque de Gotha, citadopor el Sr. Güell.

Rectifica el Sr. GUELL Y RENTÉ manifestando su gratitud porque su proyecto de ley de abolición pase a la comisión que entiende en el presentado por el Gobierno. Hace constar que en Cuba existe una gran oscuridad en todo, no se sabe a qué número asciende la población blanca ni la negra, ni lo que se debe ni lo que se paga.

El señor ministro de ULTRAMAR sostiene que los datos del Gobierno son completamente exactos, y que conoce y sabe todo cuanto acontece en Cuba.

El Senado acuerda no aceptar las proposiciones del Sr. Güell y Renté. El Sr. PRESIDENTE: Para la próxima sesión se avisará a domicilio. Se levanta la sesión. Eran las cuatro y media.

CONGRESO.

Extracto de la sesión celebrada el día 22 de Noviembre de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Abierta a las tres menos cinco minutos, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario. (Escasa concurrencia. En el banco azul se encuentran los ministros de la Gobernación y de Fomento).

Varios señores diputados presentan exposiciones y hacen constar su voto conforme con la mayoría en la votación de ayer.

El Sr. Vivar dice, que en vista de que el señor presidente del Consejo declaró ayer que estaba dispuesto a abandonar la política del silencio que siguió el Gobierno anterior, cree que no consideraría inoportuno reproducir las preguntas que hace días dirigió al Gobierno, respecto a la insurrección de Mayarí, de Bayamo y de Baracoa, y pregunta qué hay de cierto en lo que se dice, y que ayer refirieron los periódicos, con referencia a *Las Noéades* de Nueva-York.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Voy a complacer al Sr. Vivar en cuanto me sea posible.

En Baracoa se levantó el día 3 ó 4 del corriente el cabecilla Sanchez con unos cuantos paisanos y voluntarios.

En Guantánamo no hay nada. Holguín está pacificado. En las Tunas hay insurrección. En el Príncipe no hay nada.

En las Villas hay insurrección y el Congreso conoce los telegramas que ha recibido el gobierno. Respecto a las costas tiene razón el Sr. Vivar, no hay bastante marina, pero el gobierno tiene allí toda la que puede y tiene a su disposición, supliendo la falta de número el heroísmo, el valor y la abnegación de nuestros valientes marinos.

En cuanto a las fuerzas del ejército de Cuba, el Gobierno ha dispuesto lo necesario para reforzarlo. En breve se mandarán 5.000 hombres de la última quinta y de otras procedencias mayor número hasta completar el número de 19.000 hombres.

El Sr. CRESTAR pregunta al señor presidente del Consejo si piensa conceder algunas gracias, ya que no generales, a ciertos cuerpos o militares que se han distinguido por sus hechos.

El señor presidente del CONSEJO: Aunque como dije en otra sesión, el Gobierno está decidido a no proponer gracias generales; en breve tendré el gusto de presentar a S. M., para su firma, un decreto concediendo gracias, no sólo a militares, sino también a los paisanos.

El Sr. FERNANDEZ CADORNIGA presenta una exposición de Leon pidiendo auxilio para socorrer las desgracias ocasionadas por el desbordamiento del río Torio, y pregunta al señor ministro de Fomento (no está en el salón) si piensa promover obras públicas en aquella provincia.

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido), dice que cuando el señor presidente del Consejo vino a ocupar ese banco, le precedía la fama de rectitud y justicia. Su señoría se atrevió a hacer lo que no había hecho ningún ministro de la Guerra, que fué el decreto de 7 de Mayo último, por cuya consecuencia algunos generales que cumplieron la edad que en el mismo se fija pasaron a situación pasiva.

Uno de estos haec poco que había cumplido setenta y dos años, sufrió los efectos de esta disposición; pero hoy otro en cambio que también los ha cumplido, y sin embargo continúa en activo.

¿Puede el señor presidente del Consejo explicar esta diferencia?

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS: Es cierto lo que dice el Sr. Martínez. Hay dos generales que se encuentran en ese caso; pero antes de darles de baja es necesario cubrir sus vacantes, para lo cual se me han presentado algunas dificultades, que ya están vencidas, y mañana ó pasado tendrá el honor de poner el decreto a la firma de Su Majestad.

Dice S. S. que yo he tenido el atrevimiento de hacer lo que otros no se atrevieron a hacerlo; pues lo siento por los que no se atrevieron.

El Sr. SALAMANCA Y NEGRETE: Ha terminado el señor presidente haciendo alarde de haber dictado un decreto contrario a la ley constitutiva del ejército.

A mí no me extraña esté ni otros muchos atrevimientos de S. S.; pero le recuerdo que sobre esto tengo anunciada una interpelación. Otro atrevimiento es el de intentar enviar fuerzas a Cuba por encima de la ley, y yo pregunto: ¿por qué atropellar la ley estando aquí las Cortes que hacen leyes?

Por último, pregunta al señor ministro de la Guerra si piensa pagar a las clases pasivas de Cuba que hace 20 meses que no cobran.

El señor presidente del CONSEJO DE MINISTROS dice que mientras estén las Cortes abiertas claro está que acudiría a ellas para obtener de su patriotismo, no esa fuerza, sino mucha más.

Respecto a las clases pasivas de Cuba, dice que mientras el orador estuvo en Cuba se pagaron a las clases pasivas, y ahora procurará que se haga lo mismo.

El Sr. MORET anuncia una interpelación al señor ministro de Estado acerca de asuntos comerciales con Inglaterra.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) ruega al señor ministro de Hacienda que disponga la impresión de las Memorias relativas a los empréstitos proyectados.

Al mismo tiempo, dice, tengo que dirigir una pregunta al Gobierno muy importante, porque afecta a millares de personas que esperan algún auxilio para aliviar sus desgracias.

¿Es cierto que se ha comunicado a las Juntas de socorro de provincias que el Sr. Cánovas del Castillo ha presentado la dimisión del cargo de presidente de la Junta central de socorros para los inundados?

El señor presidente del CONSEJO: Es cierto que el Sr. D. Antonio Cánovas ha presentado su dimisión, pero aún no he dado cuenta al Rey ni al Consejo de ministros de ella.

Los señores Portuondo y Labra presentan exposiciones a favor de la abolición inmediata de la esclavitud, y hacen constar su voto con la minoría en la votación de ayer.

El Sr. MERELLES dice que ha examinado el expediente relativo a las elecciones de Orense, y suspenso su interposición hasta que ese expediente sea resuelto.

El Sr. CONDE Y LUQUE apoya una proposición de ley para que se conceda auxilios, para la construcción de un ramal de ferro-carril de Bézmez a la línea directa de Madrid a Ciudad-Real y Badajoz. Fué tomada en consideración.

Orden del día: Se aprueban sin debate un proyecto de ley sobre suplemento de crédito, para la reconstrucción de los cañones del arsenal de la Carraca, y otros autorizando al Gobierno para la concesión de los ferro-carriles de Almería y Teruel.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) combate el proyecto de suplemento de crédito para el restablecimiento del cable de Mallorca a Ibiza.

El Sr. CRESTAR (de la comisión) defiende el dictamen, y fué aprobado en votación ordinaria. Se da cuenta del despacho ordinario. Orden del día para el lunes.

Lectura de dictámenes y votación definitiva de varios proyectos de ley. Se levanta la sesión. Eran las cuatro y veinte minutos.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

PARIS 21.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, a 84,30. 5 id., a 114,90.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, a 45 0/16. Duda amortizable interior, 37 3/8. Obligaciones de Cuba, 403.

Consolidados ingleses, a 98 44 1/16. Ultima hora. 3 por 100 exterior, a 45 5/16. Amortizable interior, a 37 4/16.

Id. exterior, a 45 3/16. Obligaciones de Cuba, a 406 1/2. PERPIÑAN 21, (noche).—La música del segundo regimiento de ingenieros de España, ha llegado a esta ciudad para asistir a la gran fiesta que se celebrará el domingo próximo, a beneficio de las víctimas de las inundaciones de la Península.

En la estación ha sido recibida por el comité de esta población y por un gran número de personas que han acogido con grande entusiasmo a la música militar española, la cual se ha dirigido en el acto a la residencia del general de la división, dándole una serenata que se está verificando en este momento.

Un considerable gentío está oyendo la música interrumpida constantemente por grandes aplausos. LONDRES 22.—La *Gaceta Oficial* dice que el ministro de Negocios Extranjeros, Lord Salisbury ha recibido del vice-cónsul de Santo Domingo una copia del decreto de 14 de Octubre último declarando en estado de bloqueo Puerto-Plata y Montecristo.

PARIS 22.—La reina Isabel y la ex-emperatriz Eugenia tuvieron ayer una entrevista muy conmovedora.

DUBLIN 22.—Continúa la agitación en esta ciudad. Anoche se verificó un gran meeting al cual asistieron más de 3.000 personas.

Se acordó protestar contra las prisiones ilegales, que por su naturaleza, dice la proposición, pueden debilitar la confianza en las leyes.

Añade que se invita al pueblo irlandés a condenar la conducta del gobierno por la vía constitucional, sombando al Sr. Parnel jefe del partido de Irlanda.

LONDRES 22.—El periódico el *Daily Telegraph* en su edición de esta mañana dice, que si el señor Valonief sucede al príncipe de Gortschakoff, en la presidencia del Consejo de ministros de Rusia, el sistema parlamentario será introducido en aquel imperio.

ROMA 22.—Es probable que hoy quede constituido el nuevo Gabinete. Su Santidad ha dispuesto que el nuevo Nuncio y el cardenal Benavides, patriarca de las Indias, le representen en el solemne acto del casamiento del rey de España con la archiduquesa Cristina de Austria.

Con motivo de tan fausto suceso, el Papa envía al rey D. Alfonso una carta autógrafa, felicitándole por su nuevo enlace.

ATENAS 22.—La comisión greco-tomana continúa ocupándose de la cuestión referente a las fronteras.

Los delegados turcos se muestran favorables a un acuerdo. MARSELLA 22.—Continúa el estacionamiento en los precios de cereales, y la paralización en las transacciones.

De las principales plazas comerciales telegrafían que los precios sobre los trigos y las harinas continúan sin variación, y que las operaciones sobre cereales son casi nulas.

En París, tanto el trigo como las harinas, han tenido una subida de 25 céntimos. PARIS 22.—Bolsa.

Fondos franceses: 3 por 100, a 84,30. 3 por 100, a 115,02 1/2. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, a 45 1/16. 3 por 100 interior, a 45 3/16.

Obligaciones Cuba, 412,30. Consolidados ingleses, 98 13 1/16. Ultima hora: 3 por 100 exterior, a 45 5/16. 3 por 100 interior, a 45 3/16.

Amortizable exterior, a 37. Obligaciones Cuba, a 410. PARIS 22.—El comité encargado de organizar la fiesta en beneficio de las víctimas de la inundación de Alicante, Murcia y Almería, ha propuesto pedir a cada potencia el envío de una música militar para amenizar la fiesta.

LONDRES 22.—A consecuencia de la actitud amenazadora de la Abisinia respecto a Egipto, el gobierno inglés ha dispuesto el envío de una cañonera a Massouah, para proteger a sus súbditos.

PARIS 22.—Se han cambiado las notas entre Francia y Portugal para la prolongación del tratado de comercio.

PARIS 22.—El comité encargado de las fiestas en beneficio de Murcia ha elegido diez comisarios compuestos de industriales y comerciantes, encargados desde hoy de recoger lotes para la rifa, colocar billetes para la fiesta del Hipódromo, fomentar la venta de ejemplares del periódico *Paris-Murcia* y escoger empleados para recoger las ofrendas del público durante la cabalgata.

OFICIAL.

HACIENDA.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto por el administrador de la aduana de Altea contra el acuerdo de la Dirección general de Rentas Estancadas en el expediente instruido con motivo de la aprehensión de un falucho cargado de tabaco.

Otra declarando subsistente una carga de justicia consignada en el presupuesto de obligaciones generales del Estado a favor del marqués de Peña-fuente.

Otra desestimando la demanda presentada a nombre de D. Manuel M. y Luaiç contra la Real orden que declaró libres de la incautación por el Estado los bienes dotales de las capellanías funda-

das en la iglesia de San Nicolás de la villa de Oca (Segovia).

Suscripción nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones. PRESIDENCIA.—Real decreto desestimando el recurso de queja interpuesto por la Audiencia de Granada contra la administración económica de Málaga.

GUERRA.—Real decreto autorizando a la Junta de vestuario de Ultramar para adquirir sin las formalidades de subasta 4.000 mantas con destino a los individuos que han de enviarse a la isla de Cuba.

Circular declarando en su fuerza y vigor la orden de 22 de Octubre; dando a esta disposición carácter general y permanente respecto a los aborres provisionales que se expiden a los individuos del ejército.

Relación de los concesiones de cruces del Mérito militar hechas a favor de los individuos de la clase civil que han caducado por no haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

NOTICIAS.

En el Bolsín quedó anoche el consolidado a 45'20 al contado y fin de mes y 45'22 1/2 al próximo, operaciones.

Segun las últimas noticias, en la estación de París despidió a las archiduquesas el personal de las embajadas de Austria y España.

Las archiduquesas viajan de incógnito, y las acompaña, por disposición del gobierno francés, un agente especial del ministerio del Interior.

Las archiduquesas pasaron sin novedad por Burdeos anteayer a las siete de la tarde, continuando su viaje con toda felicidad hacia Biarritz, a donde llegaron ayer a la una de la mañana.

Las ilustres viajeras se hospedan en Biarritz en el hotel Gaders. Las habitaciones que les están destinadas se encuentran lujosas y ricamente adornadas. En las salas hay flores y en los pasillos macetas y arbustos.

El ayuntamiento de Biarritz obsequiará a las augustas viajeras con un concierto y baile dispuesto en el Casino a beneficio de los inundados de Murcia, Alicante y Almería.

Créese que las archiduquesas permanecerán en Biarritz hasta hoy por la tarde, si bien también hemos oído asegurar que variando en algún tanto el itinerario de su viaje, esperan en dicho punto a la Reina Isabel, para hacer juntas su viaje hasta Madrid.

Entre los trajes que ya se han terminado en París, y que S. M. el Rey regala a su futura esposa, se encuentran una falda, tres corpiños, un manto de corte de satén blanco, guarnecido de alençon, blonidas de floridellado en plata, tres trajes de cemerona, uno de damasco rosa guarnecido de negro, otro en satén azul guarnecido de plata, otro terciopelo claro con brochetes de oro y pasamanería Valenciennes y un abrigo de paseo, de terciopelo, guarnecido de blonidas de oro. Maravilla la riqueza de los regalos.

La *Neue Freie Presse* de Viena, ha sido el primer periódico extranjero que ha enviado su correspondiente a Madrid, el cual envía desde ahora, y mientras se verifican las fiestas del matrimonio régio interesantes cartas que llaman la atención por la exactitud y brillantez de colorido con que presenta los personajes que han de tomar parte en la acción. Nada más original que esta manera de proceder, que pertenece exclusivamente al señor baron Stock, célebre cronista del *Constitutionnel*, en cuyo cargo sucedió a M. Edmundo About como corresponsal de la *Neue Freie Presse*.

El señor ministro de la Guerra proyecta, si los ensayos que van a hacerse dan resultado, que durante los festejos reales el palacio de Buena-Vista esté alumbrado por luz eléctrica, cuyos aparatos se establecerán en la verja de hierro.

El *Levant Herald* nos da noticias de la sublevación que últimamente estalló en Siria. Quince mil drusos se han fortificado en lo más inaccesible de los montes de Haaran, y un cuerpo turco de 4.000 hombres, a las órdenes de Djemib-Baja se dispone a atacarlos. Esta sublevación ha sido originada por un castigo impuesto por Midhat-baja, gobernador turco, a varios drusos que habían promovido un alboroto en un pueblo musulmán.

El *Levant Herald* manifiesta temores de que los drusos del Líbano se unan a sus hermanos de Haaran y de que hagan lo mismo los beduinos del desierto. Asegura además que los moscovitas harán, en caso de necesidad, causa común con los insurrectos, aunque, como cristianos, sólo tengan de común con los drusos, la enemiga contra los turcos.

Estas noticias, de origen inglés, están confirmadas por algunos telegramas publicados por los periódicos de Berlín.

Con motivo de haber aparecido en 45 pueblos de Cataluña la filoxera, se reunieron el sábado último en la Diputación provincial de Barcelona representantes de las cuatro provincias, acordando empezar inmediatamente a trabajar para la extinción de dicha plaga.

La Academia de San Fernando ha emitido informe sobre la colocación de la estatua del inmortal autor de *La vida es sueño* en la plaza de Santa Ana. A partir de la plazoleta en cuyo centro ha de colocarse y con dirección al teatro Español, se abrirá una calle de seis metros de latitud.

Del 27 al 28 del mes actual tendrá lugar la elección de un diputado provincial en el distrito de Gergal, y del 29 al 2 del mes próximo en los distritos de Magallón, La Seo y la Almunia.

En el pueblo de Langre (Leon) se acaba de cometer un crimen horroroso. A media noche y alevosamente, acometió un vecino a su mujer y a una hija, degollando a ésta con asombrosa ferocidad y dejando a aquella sin esperanzas de vida, con una cuchillada en el cuello. El criminal está preso.

Ha fallecido en Tortosa el brigadier de ingenieros D. Francisco de Alemany y Gil de Bernabé.

Los periódicos de Lima publican el siguiente documento: «La junta directiva del consejo provincial ha aprobado la siguiente proposición: Consideramos: Que el 2 de Mayo de 1866, peruanos y españoles combatieron con la hidalguía de pueblos viriles y dignos;

Que la colonia española se ha hecho acreedora a la gratitud de Lima, por los servicios que le ha prestado y le continúa prestando en la guardia urbana municipal;

Que esos especiales motivos y los vínculos de sangre, religión é idioma que nos unen con España han originado la favorable acogida del restablecimiento de relaciones amistosas con aquel país;

Que este municipio es el representante de la capital de la república. El Consejo provincial, etc. Declara: Que el tratado de paz con España, celebrado por el supremo Gobierno y ratificado por el soberano Congreso, interpreta los sentimientos de la provincia de Lima.

Octubre 6 de 1879.—Pedro Correa y Santiago.—Guillermo A. Seoane.»

En Barcelona se ha celebrado en el Fomento del Trabajo Nacional, junta general de la Asociación para la reforma del sistema penitenciario en España, con asistencia de numerosa y escogida concurrencia, entre la que figuraban varios magistrados y algunas eminencias del foro y de la banca.

Abierta la sesión, se leyeron adhesiones de varias notabilidades de España y del extranjero, siendo de notar la de una *Misa* inglesa, doña Florencia Davenport, que envió una librería esterior para los gastos de la Asociación, y la de la celebrada escritora doña Concepción Arenal, que ofreció su periódico *La voz de la Caridad*, como órgano de la Asociación, nombrándose luego algunas eminencias extranjeras como socios corresponsales de la Asociación.

Designóse una comisión nominadora de los señores que debían constituir la junta de gobierno de la Asociación, y se acordó celebrar una sesión pública para la toma de posesión de la junta nombrada, y dar principio a los trabajos.

Segun telegrama recibido anoche del cónsul inglés en Málaga, el día 24, a las tres de la tarde, desembarcará en el puerto de Cádiz lord Napier, é inmediatamente saldrá para Madrid.

Anoche se recibió un telegrama fechado a las 4 y 56 minutos de la tarde en San Sebastian, participando que a esa hora había pasado por aquella ciudad con dirección a Madrid la ex-emperatriz Eugenia.

Anoche a las siete falleció en esta capital la señora condesa del Montijo. Inmediatamente se telegrafió a las estaciones del ferro-carril del Norte para que tomaran las debidas precauciones a fin de que tan triste nueva no sorprendiera a la hija de la ilustre finada, la ex-emperatriz Eugenia, que venía de camino.

Accediendo a la cortés invitación de los dueños del nuevo café titulado la Isla de Cuba, sito en la calle del Caballero de Gracia 49 y 24, esquina a la del Clavel, asistimos anoche a la inauguración de aquel establecimiento, que por sus condiciones puede figurar sin disputa entre los primeros de la corte. Lo espacioso del local, su profusa iluminación y su elegante decorado unido a la bondad del servicio que en él se da, y que tuvimos ocasión de apreciar en la espléndida comida con que la prensa fué obsequiada, son causas que nos mueven a augurar la más prospera fortuna a los dueños del citado café.

BANCO DE ESPAÑA.

RECTIFICACION.

Al publicarse en la *Gaceta* del 15 del corriente el anuncio del sorteo de amortización de las obligaciones del Tesoro sobre el producto de Aduanas, correspondiente al trimestre de 1.º de Enero próximo, se cometió el error de decir que: «ha de aplicarse la suma de 2.437.500 pesetas para los intereses de las 145.500.000 pesetas, importe de las obligaciones a que aun no ha tocado la amortización» debiendo decirse: «ha de aplicarse la suma de 2.437.500 pesetas, para los intereses de las 142.500.000 importe de las obligaciones a que aun no ha tocado la amortización.» Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Madrid 21 de Noviembre de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 22.

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Carreteras y Sociedades, Ultimos precios. Rows include 3 por 100 int., Pequeños, Fin de mes, etc.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Clemente, Papa y mártir. Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro en San Marcos ó en Calatravas.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8 1/2.—26 de abono.—T. par.—La Favorita. ESPAÑOL.—A las cuatro y media.—La Mariposa.—Sainete. A las ocho y media.—T. 2.º impar.—Sainete.—El ejemplo.—Fin de fiesta. ZARZUELA.—A las cuatro y media.—T. 2.º.—La guerra santa. A las ocho y media.—T. 3.º.—Historias y cuentos.—El pañuelo de verbas. APOLO.—A las cuatro y media.—Dos muertos y ningún difunto.—Dos horas de angustia. A las ocho y media.—El azote de Dios.—Herir por los mismos filos. VAREDEDES.—A las cuatro y media.—Caer en la red.—De incógnito. A las ocho.—Hija única.—Que viene mi mujer.—Sin comerlo ni beberlo.—Bueno como el pan. ESLAVA.—A las cuatro y media.—Sr. D. Lino Guerrero.—Libertad de enseñanza.—Mercurio y Cupido. A las ocho y media.—Quién quita la ocasión.—El primer galán.—El otro yo. RECRO.—A las cuatro y media.—Marina.—La cabra tira al monte. A las ocho.—Tocar el violon.—El proceso del can-can.—D. Abdon y D. Senen. CAPELLANES.—Gran baile de tres a siete por la tarde. De máscaras de nueve a tres de la madrugada. MADRID. IMPRENTA DE F. MACIAS, SAN JUAN, 61.

SECCION DE ANUNCIOS.

LIBROS RECIENTE PUBLICADOS.

«Organización judicial y procedimiento criminal» compilación general aprobada por R. O. de 16 de Octubre último, con notas, motivos, aclaraciones, comentarios y un apéndice de las disposiciones vigentes de procedimientos especiales, por D. A. Bravo y Tudela, Secretario de la comisión de codificación, 20 reales.—«Novísima compilación criminal» con notas concordantes y de referencia, edición económica, 6 rs.—«Historia de Jesucristo» por monseñor Dupanloup, traducida al castellano, 20 reales.—«Arte de conservar la vista» higiene ocular útil a todos por A. Chevalier, traducida de la 5.ª edición é ilustrada con 96 grabados, 10 reales.—«Juanito» obra para los niños y para el pueblo, traducción de D. M. Torrente, aumentada con conocimientos utilísimos, ilustrada con láminas y con cubierta al color de ocho colores, 5 reales.—«Fábulas» en verso, por D. M. A. Príncipe, edición económica, 4 reales.—«Tratado completo del Arte de recetar» con nociones de farmacología, clasificación de medicamentos, formulario magistral, compendio de toxicología, por Trouseau y Reveil, edición aumentada, 20 rs.—«Novísimo Manual de quintas» conteniendo la ley vigente anotada y continuada del reglamento para la declaración de exenciones físicas, 4 reales.—«El diablo suelto» manual de juegos de manos, naipes, cubiletes, física recreativa al alcance de todos, arte de hechar las cartas, etc., por el Dr. F. de S. M., 4 reales.—Se venden en Madrid, librería de B. Leon P. Villaverde calle de Carretas, núm. 4, quien remite franco lo que le pidan mandándole su valor.

Cuidado con las Falsificaciones.



AGUA de MELISA de los Carmelitas BOYER

Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.

Contra la Apatheia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. — Exíjase la firma de: *Boyer*

Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Ortega y Carcerá.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS MO MAS CANAS!

AGUA DE SALLES. Este producto maravilloso ó cinco aplicaciones a los cabellos y a la barba su color primitivo y natural, dándoles además una suavidad y un brillo magníficos. *Exito garantido.*

CASA SALLES, fundada en 1850. — Em. SALLES, hijo, sucesor, rue Turvigo, 73, en París.—En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo 31.—Por menor, Sres. Frera, P. García, Romero y Vicente, La Florida, F. Borges.

GIMNASIA HIGIÉNICA

CALLE DEL CARBÓN NÚM. 9

DIRIGIDO POR

MANUEL SUAREZ GOMEZ

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA.

El 25 de Noviembre saldrá de Cádiz y el 30 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

REINA MERCEDES

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona. En Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

CÁDIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS

bajo la dirección

DE DOÑA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los días 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta a cuantas cartas se dirigen a la directora; Sección bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Sección de literatura extranjera, que da originales y traducciones. Admite anuncios a precios convencionales.

Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13, y tres 7. En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales. Dirección y correspondencia, doña Patrocinio de Biedma. Administración de *El Cádiz*, Sacramento, 39, Cádiz.

SIN COMPETENCIA

BARATURA SIN IGUAL EN ROPAS HECHAS.

3.—Calle de Hortaleza.—3.

VENID Y VERÉIS.

Trajes completos alta novedad, desde 120 rs.
Sacos de paten, ratina y chinchilla, á 20, 40, 60, 80, 90, 100 y 120 reales.
Levitass, chaqués y americanas de castor, á 60, 70, 80, 90, 100, 120 y 140 rs.
Chaqués y americanas de ratina y chinchilla, á 20, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.
Chalecos de castor negro, á 20, 24, 28, 32 y 36 rs.
Idem de paten, ratina y chinchilla, á 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 32 rs.
Pantalones de paten, á 26, 30, 35, 40, 44, 50, 60, 70 y 80 rs.
Idem de castor negro, á 44, 50, 60, 70 y 80 rs.
Chaquetas de paño y astracán, á 40, 50 y 60 rs.
Carriks de paten, ratina y chinchilla, á 60, 80, 90, 100, 120, 140 y 170 rs.
Batas de astracán y tartan, á 40, 60, 70, 80, 90 y 100 rs.
Gran surtido en trajes para niños de cuatro á nueve años.

3.—CALLE DE HORTALEZA.—3.

MONTURAS

á rs. 10, finisimas.

BOUQUETS

para el pecho, á 6.

ADORNOS

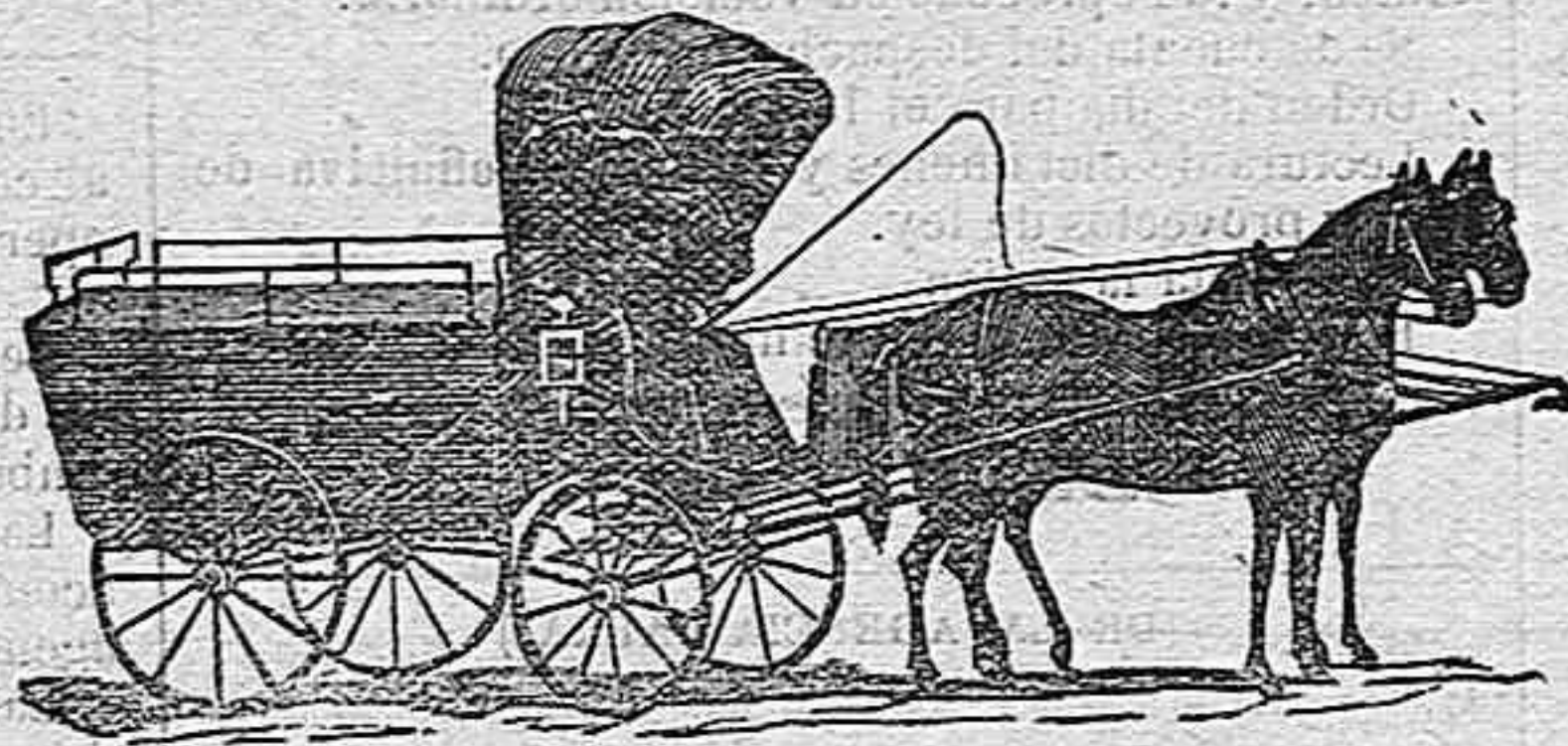
para la cabeza, á 10

GUALTERIO KUHN, VALVERDE, 6, PRAL.

LAS BODAS REALES

Con este título va á publicarse muy pronto un interesante folleto de actualidad con noticias, artículos y bonitas descripciones referentes al régio enlace. Los industriales, comerciantes y artistas que deseen insertar en el mismo el anuncio de sus casas, pueden remitirle antes del día 24 á la imprenta de D. Francisco Nozal, Huertas, 70, donde se darán más detalles. La primera tirada será de *cuarenta mil* ejemplares.

LA FUNERARIA



70—PRECIADOS—70

Gran servicio de coches para la conducción de cadáveres. Especial para el transporte á provincias y al extranjero, encargándose de los embalsamamientos y de todas las diligencias necesarias. Fábrica para la construcción de féretros, ataúdes y urnas fúnebres metálicas y de madera y otros efectos.

Esta empresa es la única que con el título LA FUNERARIA se halla establecido en Madrid. Preciados, 70.

Se hace esta advertencia para evitar equivocaciones con otras casas que toman el mismo nombre, si bien anteponiendo algun adjetivo para eludir responsabilidad.

NOTA. La empresa no se sirve de agentes corredores, ni sus dependientes se presentan en las casas sin previo aviso de las familias á sus oficinas.

70—PRECIADOS—70

ORONADO por TODAS CELEBRACIONES MEDICAS en FARMACIA Y HERBIA, contra ENFERMEDADES del PECHO, AFRECCIONES ESCROFULOSAS, CLOROSIS, ANEMIA, DEBILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITIS, etc.

EL ACEITE CHEVRIER es el mejor para el pecho y los pulmones. Es el único que desarrolla mejor las propiedades del hierro.

EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO es la única preparación que permite administrar el hierro en la constipacion ni cansancio.

ACEITE CREOSOTIZADO remedio muy eficaz contra las afecciones del pecho.

FARMACEUTICO de 1.ª Clase, Comendador del Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica.—24, Rue du Faubourg-Montmartre, Paris.

Depósito en Madrid, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Por menor señores Sanchez Ocaña, Ortega y Carcerá.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

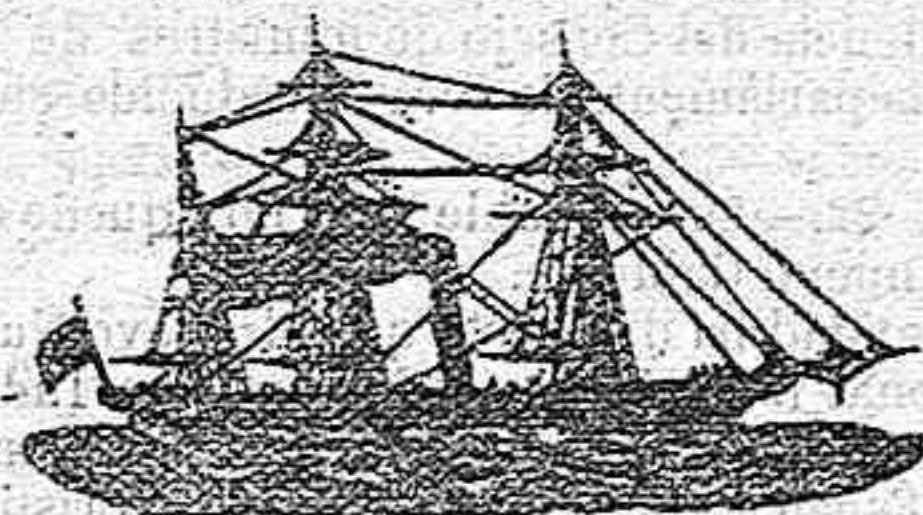
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al óctio frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Guarda.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

Desconfiar de las falsificaciones.



VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los días 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz. A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Ripol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, Guardia.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

A 5 rs. LA CAJA.

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparación en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tós, etcétera etc.—Exenta esta pasta del opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administración los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA ÚNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

OBRAS DE DON JUAN VALERA

Pepita Jimenez, edicion elzeviriana.....	5
Pepita Jimenez, edicion económica.....	2
Las Ilusiones del Doctor Faustino, edicion de lujo, dos tomos.....	3
Las Ilusiones del Doctor Faustino, edicion económica.....	3
El Comendador Mendoza.—La Cordobesa.—Un poco de eremitaica.....	4
Pasaras de listo.—El pájaro verde.—Parsondes.....	3-50
Doña Luz.....	2
Tentativas dramáticas.....	2-50
Poesías.....	2
Estudios criticos, dos tomos.....	4
Disertaciones y juicios literarios.....	6
Poesia y arte de los arabes en España y Sicilia, por Adolfo Federico de Schack, traducción del alemán, tres tomos.....	9

Todas estas obras se hallan de venta en las principales librerías.

LEGISLACION DE AGUAS

Y DE OBRAS PUBLICAS

por los abogados del colegio de Madrid y auxiliares del ministerio de Fomento. D. Aurelio Bentabol y D. Pablo Martinez Pardo.—*Compilacion autorizada por real orden de 26 de Junio último.*

PUNTOS DE VENTA.—Simon y Osler, Infantas, 18; en las principales librerías y en la portería del ministerio de Fomento al precio de 5 pesetas ejemplar y 6 para provincias, certificado.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CÁRLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 reales en Mad-id y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Bailliere, Durán y Fe

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodriguez Ferrer.

Un volumen en 4.ª de cerca de 1.000 páginas.

Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41 principal derecha.

HERNANDEZ

Exposicion permanente y venta de cuadros modernos de los más renombrados artistas españoles.

DESENGAÑO, 22 y 24.

HISTORIA DE LOS TROVADORES

ESCRITA POR

DON VICTOR BALAGUER

Se han publicado y están á la venta los cuatro primeros tomos.

Cada tomo en Madrid, 30 rs.—Se suscribe en todas las librerías.

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaria, Atocha, 21 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16, y San Millán, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martin (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansasa é hijo, Carmen, núm. 10.—D. Agustin Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 v Alcalá, 67.

Un buen cajista y regente de imprenta, acreditado en Madrid, desea ocuparse como tal en cualquier provincia de España. Los señores impresores que le necesitan pueden dirigirse con las condiciones que establezcan, á D. E. Rodriguez, calle de Fuencarral, 18, entresuelo.

DRAGEES MEYNET
D'EXTRAIT DE FOIE DE MORUE

Preparadas por la Academia de Medicina. Único medicamento fácil de tomar sin ser molestado, mas eficaz que el aceite. Precio á la Paris, 11, rue d'Anvers.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31

Por menor, Sres. S. Ocaña, Ortega y Carcerá.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal)

Gran novedad en ramilletes, tartas, asteles de nata y crema, legítima butirra catalana.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San San Jerónimo, 31.

ESTADÍSTICA

Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, haje izquierda.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Finillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

BAZAR UNIVERSAL

Objetos de escritorio. Tarjetas en el acto, 6 reales 100.

51. MONTERA 51.

CAMISERIA Y UJNERIA

DE **GUSTAVO DOBY**

Equipos y canastillas.

44, MONTERA, 44.

LA PERLA

FABRICA DE JABONES

Calle de San Pedro, número 8, en Tetuan de Chamartin.

Excelentes jabones se expenden en esta nueva fábrica á los reducidos precios siguientes:

Jabon blanco de primera á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.

Idem de pinta á 40 reales arroba y 15 cuartos libra.

Idem moreno á 32 reales arroba y 12 cuartos libra.

Rebaja segun la importancia de los pedidos.

PETRÓLEO DE PRIMERA.

Lata, 55 rs., sin ella, 54, puesto á domicilio.

Lope de Vega, 8.—Sambade.

GARCÍA Y LEFÈVES

Sastras

37, Crrera San Jerónimo, 37.

Altas novedades para caballero.